

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**8402** Orden CLT/345/2026, de 30 de marzo, por la que se otorga la garantía del Estado a 60 obras para su exhibición en la exposición temporal «Carmen Laffón» en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza.

A petición de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza.

De conformidad con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural.

Vistos el acuerdo favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, adoptado en su reunión plenaria del 17 de febrero de 2026, y los informes favorables de la Abogacía del Estado del Ministerio de Cultura emitido con fecha del 12 de marzo de 2026, y de la Subdirección General de la Oficina Presupuestaria con fecha del 11 de marzo de 2026, y una vez fiscalizado de conformidad por la Intervención Delegada en el Departamento.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes formulada el 20 de marzo de 2026, en cumplimiento del artículo 3 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, dispongo:

Primero. *Otorgamiento de la garantía del Estado.*

Otorgar la garantía del Estado a las sesenta obras que figuran en la solicitud de la institución y en el anexo de esta orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. *Objeto.*

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el anexo de esta orden, de acuerdo con el valor y las condiciones expresadas en la solicitud de la institución.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Cultura por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. *Cobertura de la garantía del Estado.*

1. La garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a las sesenta obras que figuran en la solicitud de la institución y se describen en el anexo de esta orden, a los efectos de su exhibición en la exposición temporal «Carmen Laffón», que se celebrará en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, con sede en el paseo del Prado, 8, CP 28014 de Madrid, entre el 23 de junio y el 27 de septiembre de 2026.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la garantía del Estado asciende a siete millones doscientos treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y cinco euros (7.234.665,00 €). A los efectos de esta orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico

Español, sobre garantía del Estado para obras de interés cultural, deberán ser aseguradas por la institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

*Cuarto. Periodo de cobertura y efectos.*

1. El periodo máximo de cobertura de la garantía del Estado se iniciará el 23 de mayo de 2026, y surtirá efectos desde el momento de la recogida de las obras en su lugar de origen, hasta la devolución de las mismas en su lugar de origen o en otro designado por el cedente, con fecha límite 27 de octubre de 2026.

2. En caso de ampliación de la exposición, la garantía del Estado podrá prorrogarse, a petición de la institución solicitante, previa conformidad del Ministerio de Cultura, a través de la correspondiente orden.

*Quinto. Entrega y devolución de las obras.*

1. Previamente al inicio de la garantía del Estado, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación. Obtenida la conformidad escrita del cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta correspondiente.

2. El acta de devolución se firmará en el momento de entrega de la obra al cedente en su lugar de origen o en el lugar por él designado. En el acta de devolución deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentra la misma.

*Sexto. Obligaciones de la institución solicitante.*

Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

a) Enviar a la Subdirección General de Registros y Documentación del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura un certificado extendido por su Director/a acreditando la finalización de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de las obras.

b) Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de las obras así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta orden.

*Séptimo. Incorporación del anexo.*

Se incorpora a esta orden, formando parte de la misma y de la solicitud de la garantía del Estado, el anexo que se cita en el apartado primero.

*Octavo. Remisión electrónica de la garantía del Estado.*

La Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura dará inmediata cuenta, por vía electrónica, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda.

Madrid, 30 de marzo de 2026.—El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CLT/1527/2025, de 23 de diciembre), el Secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí Grau.

## ANEXO

N.º	Prestador	Descripción del bien
1	Fundación Helga de Alvear. Cáceres, España.	Laffón, Carmen. <i>La sal. Salinas de Bonanza, Sanlúcar de Barrameda, 2017-2019.</i> Óleo, témpera y carbón sobre madera, 153 x 280 cm. N.º inv.: 02297.
2	Fundación Helga de Alvear. Cáceres, España.	Laffón, Carmen. <i>La sal. Salinas de Bonanza, Sanlúcar de Barrameda, Esteros y Caños II, 2017-2019.</i> Óleo, témpera y carbón sobre madera, 137 x 200 cm. N.º inv.: 02299.
3	Fundación Helga de Alvear. Cáceres, España.	Laffón, Carmen. <i>La sal. Salinas de Bonanza, Sanlúcar de Barrameda, Esteros y Caños III, 2017-2019.</i> Óleo, témpera y carbón sobre madera, 137 x 200 cm. N.º inv.: 02300.
4	Fundación Helga de Alvear. Cáceres, España.	Laffón, Carmen. <i>La cal. Carretilla, 2012.</i> Carbón y témpera sobre madera, 212 x 150 cm. N.º inv.: 01845.
5	Colección particular. Jerez de la Frontera (Cádiz), España.	Laffón, Carmen. <i>Las Salinas de La Algaida, 2017.</i> Óleo y témpera sobre madera, 105 x 212 cm. Con marco: 105 x 212 x 4 cm.
6	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Canasta con ropa blanca, 1992-96.</i> Óleo sobre lienzo, 65 x 80 cm. Con marco: 81,5 x 96, 7 x 6 cm.
7	Banco de España. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario de bronce I, 1995.</i> Bronce patinado, 71 x 43,3 x 30 cm. N.º inv.: E_151.
8	Banco de España. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Sevilla, 1962.</i> Óleo sobre lienzo, 100,3 x 145,3 cm. Con marco: 118,5 x 63,5 x 6 cm. N.º inv.: P_283.
9	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario cerrado blanco, 2003.</i> Óleo sobre lienzo, Con marco: 100 x 81 cm.
10	Fundación ENAIRE, F.S.P. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>La costura, 1963.</i> Óleo sobre lienzo, 89 x 116 cm. Con marco: 107,2 x 134,3 x 6 cm. N.º inv.: 0227.
11	Fundación Montemadrid. La Casa Encendida. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>El Coto (La casita), 1990-92.</i> Óleo sobre lienzo, 72,5 x 120,5 cm. Con marco: 76,5 x 124 x 3,5 cm. N.º inv.: GRM 0390 / ARTE 1081.

N.º	Prestador	Descripción del bien
12	Fundación Telefónica. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Bodegón y alacena</i> , 1982. Óleo sobre lienzo, 81 x 100 cm. Con marco: 93,5 x 113,5 x 5,3 cm. N.º inv.: 10/162.
13	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>La pequeña alacena</i> , 1973. Óleo sobre lienzo, 100 x 82 cm. Con marco: 107 x 88 cm.
14	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Repisa improvisada</i> , 2002-2003. Bronce pintado, 225 x 202 x 23 cm.
15	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Repisa</i> , 2004. Carbón sobre papel, 71 x 160 cm. Con marco: 76 x 164 cm.
16	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Salinas</i> , 2017-2019. Óleo, carbón y témpera sobre madera, 153 x 296 cm.
17	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>El Coto desde Sanlúcar VII</i> , 2011. Óleo sobre lienzo, 110 x 200 cm.
18	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Sarmiento de Marbella /Sarmientos para Teresa y Mikel</i> , 2014. Bronce pintado, 167 x 134,5 x 5 cm.
19	Colección particular. Majadahonda (Madrid), España.	Laffón, Carmen. <i>Bodegón azul</i> , 1969-1996. Óleo sobre lienzo, 81 x 100 cm. Con marco: 100 x 118 cm.
20	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>La cal. Bidón rojo</i> , 2013. Carbón y témpera sobre madera, 218 x 147 cm. Con marco: 221,5 x 151 x 7 cm.
21	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Bajamar en la Jara (díptico)</i> , 2015. Carbón y témpera sobre madera, 110 x 310 cm. Con marco: 114 x 204x 7cm y 114 x 127 x 7 cm.
22	Colección particular. Madrid, España.	Laffón, Carmen. <i>Marcelina viaja</i> , 1965. Óleo sobre lienzo, 130 x 81 cm. Con marco: 155 x 101.
23	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario rojo</i> , 2013-14. Óleo sobre tabla, 100 x 83 cm.
24	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario blanco</i> , 2017. Óleo sobre tabla, 100 x 83 cm.
25	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>El Coto desde Sanlúcar VI</i> , 2011. Óleo sobre lienzo, 110 x 200 cm.

N.º	Prestador	Descripción del bien
26	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Marcelina blanca</i> , 1967. Óleo sobre lienzo, 89 x 116 cm. Con marco: 92 x 119 cm.
27	Fundación Cajasol. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario blanco con dos tazas</i> , 1995. Bronce pintado, 69,5 x 43 x 23 cm. N.º inv.: 198079.
28	Fundación Cajasol. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario negro</i> , 1979-95. Bronce pintado, 69,5 x 43 x 23cm. N.º inv.: 169062.
29	Fundación Cajasol. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Sevilla desde el río</i> , 1982-85-93. Óleo sobre lienzo, 119 x 145,5 cm. Con marco: 129 x 156 cm. N.º inv.: 135441.
30	Fundación Cajasol. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Bodegón rojo</i> , 2001. Bodegón de las granadas. Óleo sobre lienzo, 81 x 100 cm. N.º inv.: 169231.
31	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Sanlúcar de Barrameda</i> , 1977-78. Óleo sobre lienzo, 115 x 200 cm. Con marco: 118 x 203 cm.
32	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario verde</i> , 2013-14. Óleo sobre madera, 100 x 81 cm. Con marco: 102 x 83 cm. Cat. 547.
33	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La cal. Bidón y mesa</i> , 2013. Óleo, carbón y témpera sobre madera, 212 x 150 cm. Con marco: 217 x 154 x 7,5 cm.
34	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La cal. Bidón rojo sobre palet</i> , 2015. Óleo, carbón y témpera sobre madera, 212 x 161 cm. Con marco: 217 x 162 x 7,5 cm.
35	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La cal. Bidones a carbón</i> , 2011-12. Carbón y témpera sobre madera, 218 x 147 cm. Con marco: 222 x 151 x 7,5 cm.
36	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La cal. Bidón azul</i> , 2012. Óleo, carbón y témpera sobre madera, 212 x 150 cm. Con marco: 217 x 154 x 7,5 cm.
37	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Inés Laffón en la cuna</i> , 1995. Óleo sobre lienzo, 170 x 195,5 cm. Cat. 1171.

N.º	Prestador	Descripción del bien
38	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La radio</i> , 1967. Óleo sobre lienzo, 101 x 59 cm. Cat. 510.
39	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Máquina de coser al uso</i> , 1966-67. Óleo sobre lienzo, 146 x 114 cm. Cat. 507.
40	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario negro</i> , 1985. Óleo sobre lienzo, 100 x 81 cm. Cat. 536.
41	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario tapado</i> , 2005. Bronce pintado, 69,5 x 54cx 27 cm. Cat. 557.
42	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Armario blanco con perfumador</i> , 1995. Bronce pintado, 69,5 x 44 x 27 cm. Cat. 552.
43	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Cesta con flores</i> , s.f. Óleo sobre lienzo, 65 x 81 cm. Cat. 571.
44	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Cesta y carpeta negra en el estudio de la Bolsa</i> , 2004. Bronce pintado, 76 x 237 x 96 cm.
45	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Sanlúcar de Barrameda</i> , 1994-2002. Óleo sobre lienzo, 85 x 150 cm. Cat. 854.
46	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>El Coto desde Sanlúcar I</i> , 2005. Óleo sobre lienzo, 110 x 200 cm. Cat. 922.
47	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>El Coto desde Sanlúcar II</i> , 2005. Óleo sobre lienzo, 110 x 200 cm. Cat. 923.
48	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>El Coto desde Sanlúcar III</i> , 2005. Óleo sobre lienzo, 110 x 200 cm. Cat. 924.
49	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>El Coto desde Sanlúcar XII</i> , 2013-14. Óleo sobre lienzo, 110 x 200 cm. Cat. 932.
50	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La cal. Muros con ventana</i> , 2011. Carbón y témpera sobre madera, 150 x 180 cm. Cat. 465.

N.º	Prestador	Descripción del bien
51	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Carretilla de cal</i> , 2012. Óleo y témpera sobre madera, 102 x 156 cm. Cat. 472.
52	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Bidón y carretilla con cubo de sal</i> , 2012-13. Escayola, medidas variables. Cat 473.
53	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La sal. Montaña de sal</i> , 2020. Sal y bronce, 50 x 80 x 20 cm.
54	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La sal. Salinas de Bonanza, Sanlúcar de Barrameda</i> , 2017-2019. Óleo, témpera y carbón sobre madera, 153 x 296 cm. Cat. 1000.
55	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La sal. Salinas de Bonanza, Sanlúcar de Barrameda</i> , 2017-2019. Óleo, témpera y carbón sobre madera, 153 x 296 cm. Cat. 990.
56	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>La sal. Salinas de Bonanza (montaña horadada)</i> , 2020. Carbón y témpera sobre madera, 153 x 296 cm. Cat. 1001.
57	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>Relieve del bodegón</i> , 2000. Bronce pintado, 81 x 69 x 2,5 cm. Cat. 440.
58	Colección particular. Sevilla, España.	Laffón, Carmen. <i>El Coto desde Sanlúcar</i> , 2014. Óleo sobre lienzo, 110 x 200 cm.
59	Caixabank. Valencia, España.	Laffón, Carmen. <i>Bodegón del galletero</i> , 1991-92. Óleo sobre lienzo, 73 x 92 cm.
60	Fundación Bancaria Ibercaja. Zaragoza, España.	Laffón, Carmen. <i>Mesilla de noche IV</i> , 1973. Óleo sobre lienzo, 116 x 89 cm. N.º inv.: 5132.